

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA

UNA CRISTIANA

POR

D.ª DMILIA PARDO BAZÁN

Véase al precio de ptas. 3 en rústica y 3'50 encuadernado en holandesa en la

Librería de J. TOUS, P. de Cort, 14 y 16

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En el Congreso

Madrid 20 á las 12'30 t.—(Recibido con retraso.)

Animadísima sesión en el Congreso con motivo del exámen del artículo 25 de la ley de presupuestos que señala la forma de realizar la supresión de las Audiencias de lo criminal. El Gobierno declaró libre la votación, y fué aprobado dicho artículo por 62 votos contra 55, produciendo este resultado muchas protestas por parte de los conservadores.

Se abstuvieron de votar los ministros y los gamacistas.

Sobre lo mismo

Madrid 20 á las 12'45 t.—(Recibido con retraso.)

Los conservadores censuran el asunto de la votación respecto á las Audiencias por haberse abstenido de votar los gamacistas por cuanto se trataba de economías.

Estos justifican su conducta diciendo que estaban dispuestos á votar en contra pero ante la abstención de los republicanos han querido significar que estaban dispuestos á la conciliación.

Cuestión Gamazo

Madrid 20 á la 1 t.—(Recibido con retraso.)

El Sr. Gamazo contestará hoy al Sr. Sagasta en el Congreso.

Creese que de ello resultará mayor suavidad de relaciones por parte de la mayoría de los gamacistas, aun cuando no quede hecha todavía la conciliación.

La Conciliación peligra

Madrid 20 á la 1'10 t.—(Recibido con retraso.)

Los gamacistas dicen que si el primero de Julio no se halla establecido el impuesto sobre la renta y si el Gobierno no declara que es preciso acometer la reforma arancelaria, no habrá conciliación.

Cuestión política

Madrid 20 á las 1'15 t.—(Recibido con retraso.)

El lunes planteará el Sr. Martos el debate político.

Las sesiones del Senado serán dobles á fin de terminar oportunamente la discusión de los presupuestos.

El Congreso aplazará las preguntas para el lunes próximo para dedicar toda la sesión de mañana á los presupuestos.

Recompensa

Madrid 20 á las 2 t.—(Recibido con retraso.)

Los señores Calleja, Letamendi y Pisa Pajares han presentado una proposición al Senado pidiendo una pensión de 3 000 pesetas á la viuda é hijos del Sr. San Juan Catedrático que fué de medicina, el cual falleció á consecuencia de una lesión ocasionada por una preparación histológica en su cátedra de la Universidad.

Proposición Gamazo

Madrid 21 á las 12'45 t.

La enmienda presentada por el Sr. Gamazo pide la revisión arancelaria, fortalecer los ingresos del Tesoro y asegurar el mercado nacional para los productos de la Península y Antillas sin perjuicio de conceder lo que obligue la reciprocidad comercial cuando se denuncien los Tratados.

En las Cámaras

Madrid 21 á las 1 t.

Desde hoy habrá sesión permanente en el Congreso.

El Senado ha desistido de celebrar sesiones por la noche.

Confíase en que el día 30 del actual quedarán aprobados los presupuestos pudiendo cerrarse las Cortes el 10 del próximo Julio.

Un incendio

Madrid 21 á las 2 t.

Esta madrugada se ha incendiado en el puerto de Cádiz la balandra *Rosario* cargada de alcohol y manteca. Los tripulantes se arro-

jaron al mar, sufriendo dos de ellos, graves quemaduras.

El buque se ha perdido totalmente.

Solución política

Madrid 21 á las 2'10 t.

Tiense por seguro que si la conciliación no se hace los conservadores serán poder en el mes de Julio próximo.

Esta opinión es de un personaje importante del partido liberal que la ha comunicado á los Sres. Sagasta, Gamazo y Montero Rios.

El Submarino Peral

Madrid 21 á las 2'15 t.

El submarino ha salido hoy de la Carraca á las seis de la mañana, llegando á la bahía á las siete el Sr. Peral á bordo del crucero *Colón* para conferenciar con la comisión técnica.

Después de las pruebas solicitará el Sr. Peral hacer otra adicional en los caños de la Carraca para probar toda la velocidad del submarino.

Un telegrama de S. M.

Madrid 21 á las 3 t.

La Reina ha dirigido un cariñoso telegrama al Sr. Peral interesándose por la salud de la señora de éste.

La Diputación de Sevilla ha rogado al Sr. Peral que el submarino haga una expedición por el Guadalquivir.

El Ayuntamiento ha acordado que la calle de la Aduana lleve el nombre de Peral.

La salud pública

Madrid 21 á las 3'15 t.

Se ha presentado la epidemia en Gaudia.

El ministro de la gobernación ha pedido antecedentes ó la comisión facultativa. Hoy reunirá el Consejo de Sanidad para someter á su consideración si procede publicar en la *Gaceta* la existencia del cólera en cuatro pueblos de la provincia de Valencia.

La cuestión del día

Salud pública

El germen epidémico

(De *La Correspondencia de Valencia*.)

Ya tenemos noticias oficiales referentes al germen colérico, y por consiguiente debemos ya decir lo que se ha hecho público por medio de oficio.

Por causas fáciles de adivinar no quisimos decir ayer el resultado de los estudios que el doctor Bartual y algunos de sus compañeros de claustro están practicando á fin de diagnosticar exactamente la epidemia reinante en Puebla de Rugat.

En la sesión celebrada por la junta local de Sanidad, el Dr. Gomez Risig primero y el Dr. Machí luego, ambos catedráticos distinguidos, afirmaron haber visto, con el auxilio del microscopio, el virgula de Koch, característico del cólera, en las deyecciones traidas el domingo por el Dr. Barrera.

Después se recibió una comunicación del doctor Bartual, confirmando lo dicho por los señores Gomez y Machí.

Los estudios microscópicos continúan: actualmente el ilustrado Dr. Bartual, auxiliado por algunos de sus profesores, está haciendo cultivos en gelatinas.

Patentes con nota

Los cónsules residentes en Valencia han puesto en conocimiento de sus respectivos gobiernos lo que aquí ocurre.

Las patentes las libran con nota.

Acuerdos del Ayuntamiento

Terminada ayer la sesión pública, se constituyó la corporación municipal en sesión secreta, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Colocar teléfonos en las casas de Socorro y puntos donde se establecen las postas sanitarias.

2.º Autorizar á la Alcaldía para que pueda disponer de los fondos consignados en los capítulos de calamidades é imprevistos de los presupuestos ordinario y adicional del corriente año económico.

3.º Nombrar una comisión de tres señores concejales con el Alcalde para que visite al señor Gobernador civil y vice-presidente de la Comisión provincial, á fin de suplicarles que se envíen los recursos necesarios facultativos y económicos á los pueblos de la provincia atacados de la epidemia, para evitar en lo posible la propagación ó desarrollo de la misma y la presumible importación á esta ciudad.

4.º Que la misma comisión pida al señor Gobernador solicite del gobierno que del capítulo de calamidades del presupuesto del Estado se

destine una cantidad tan importante cuanto sea necesaria para que resulte eficaz, con el fin de destinarla á evitar que la enfermedad epidémica que amenaza á la provincia adquiera en ella alarmante desarrollo, y si lo adquiriese, para atender á los gastos que la propagación ocasionara.

5.º Que se obligue á los propietarios de los edificios de esta ciudad á que establezcan sifones en los retretes de sus casas.

6.º Que el Ayuntamiento los coloque en los albañales de la vía pública, entendiéndose modificado en este sentido el acuerdo recaído en la sesión de ayer á la proposición del Sr. Barceló relativa al asunto.

7.º Que la misma comisión que ha de visitar al señor Gobernador civil y vice-presidente de la Comisión provincial visite también al señor Cardenal, para que interese de éste escite el celo de los curas parrocos y vicarios á fin de que auxilien á las juntas de beneficencia de los distritos.

8.º Que se pida al Excmo. señor ministro de la Gobernación presente á las Cortes el oportuno proyecto de ley para que se condonen á este Ayuntamiento las 400.000 y pico de pesetas que por atrasos adeuda, á condición de destinarlas á subvenir á los gastos que ocasione la epidemia, caso de desarrollarse, y de justificar después la inversión que se dé á dicha cantidad, y que se escite también el celo de los diputados por la provincia para que auxilien eficazmente la iniciativa del ministro, ó usando de la suya propia presenten al Parlamento el necesario proyecto de ley.

9.º Que el Ayuntamiento distribuya entre los tenientes Alcaldes y juntas de beneficencia de los respectivos distritos, para que éstos lo hagan entre los pobres de los mismos si la epidemia se desarrolla, bonos de las Tiendas-Artes establecidas para que puedan atender á su subsistencia; y

10.º Que el servicio de semana en el Repeso lo presten dos ó tres concejales en vez de uno que lo presta actualmente.

Postas sanitarias

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta local de Sanidad, han quedado establecidas las postas en los puntos siguientes:

- Distrito del Mercado.—Lonja.
- Audiencia.—Vestuario.
- Universidad.—Parterre.
- Teatro.—Escuelas de Artesanos.
- Hospital.—Casas Consistoriales.
- Misericordia.—Misericordia.
- Museo.—Museo.
- Ruzafa.—Casas Consistoriales de Ruzafa.
- Vega.—San Julián (convento).
- Benimámet.—Casa el médico.
- Benimaclet.—Casa el médico.
- Nazaret.—Casa el médico.

Otro caso

Ayer tarde se registró un caso típico en la calle de Borrull.

Se trata de un individuo de Valencia que marchó anteayer á Torrente, regresando ayer mismo. No ha estado el aludido sujeto en Puebla de Rugat ni ha transitado estos días por la calle del Torno.

Rozamientos

Parece ser que para aislar á unos vecinos de la casa de la calle de Borrull, en la que se registró el caso á que nos hemos referido, el Gobernador autorizó al Ayuntamiento para utilizar el jardín del Real; pero tales inconvenientes opuso el director de eso que llaman Granja Modelo ó Estación agronómica, que á la una de la mañana hubo que desistir de ese propósito, siendo conducidos los citados vecinos al huerto de San Pablo, destinado para lazareto sucio en caso de necesidad.

La traslación se ha verificado á las dos de la madrugada, sin novedad, bajo la dirección del teniente alcalde Sr. Herrero y del médico municipal Sr. Villanueva, que fué el que asistió al paciente.

Telegramas particulares

Nuestro corresponsal especial en Puebla de Rugat, nos dirigió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Benignim 16, á las 6-50 tarde.—El alcalde de este pueblo ha tomado medidas rigurosísimas para impedir la entrada de gentes de cualquier procedencia.

Esto hace muy difícil la entrada en la población para comunicar telegráficamente con Valencia.

Los pueblos de la comarca procuran evitar la invasión de la epidemia, acordándose. Así parece lo han hecho Castellón de Rugat, Benisuera, Albaida, Ráfol de Silem, Cuatretonda, Guadasequies y Montaverner.

La enfermedad tiene más importancia de la que se le ha dado en un principio.

Convendría que la estación telegráfica de esta villa fuera de servicio permanente en las actuales circunstancias.»

La Agencia Mencheta comunicó anoche á *Las Provincias* los telegramas que reproducimos á continuación:

«Madrid 16, á las 9'30 noche.—El Consejo de Sanidad ha celebrado una sesión de tres horas, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Capdepón, ocupándose de la enfermedad reinante en la provincia de Valencia.

Se han examinado los antecedentes de otras epidemias; se han leído los telegramas recibidos de esa y los informes oficiales de cuanto ocurre en Valencia.

Después de hacer constar con elogio la conducta del Dr. Candela y la seriedad del Sr. Lopez Tarin, se han estimado deficientes las pruebas aducidas para declarar exista el cólera.

El Consejo ha acordado que una comisión de su seno vaya á Valencia para estudiar sobre el terreno la índole de la enfermedad.

Hasta que se depure la existencia de la dolencia epidémica, aconsejan no publique la *Gaceta* la noticia oficial de la enfermedad.

Han acordado la desinfección y otras medidas sanitarias é higiénicas.

Ha sido muy discutido el sistema para combatir la enfermedad. Las opiniones han estado encontradas acerca del acondicionamiento y aislamiento de los edificios y pueblos atacados.

Los acuerdos adoptados se someterán al Consejo de ministros.

Creo se acordarán algunas poblaciones y se aislarán las casas atacadas, creándose lazaretos si se comprueba que la enfermedad es el cólera morbo asiático.

En este caso, considérase seguro que el señor Capdepón irá á Valencia, y así se lo aconseja algunos diputados por esa provincia.

Madrid 17, 12'45 madrugada.—El Sr. Capdepón ordena al Capitán general de Valencia que salgan fuerzas del ejército á acordonar los pueblos invadidos y otras medidas sanitarias.»

CARTA DE PUEBLA DE RUGAT

(De nuestro corresponsal especial.)

17 junio 1890.

Sr. Dr. de *La Correspondencia de Valencia*.

Cumpliendo los deberes de cronista, me dirijo á ese pueblo con objeto de dar detalles exactos de todo cuanto ha ocurrido desde el día 13 de mayo en que se inició la enfermedad: para concretar mejor los detalles y que los lectores puedan capacitarse de todo, procederemos por partes.

Origen de la enfermedad

Este es, y se tiene la completa convicción, el removimiento de tierra ó fango arcilloso que había en las calles que con objeto de proceder al empedrado de algunas de ellas se estrajo y depositó en la plaza de la Roca á fin de rellenarla para nivelarla. Esta operación se verificó á primeros de mayo. El día 13 una niña de corta edad que vivía en la citada plaza falleció á consecuencia de una gastro-enteritis coleriforme, según certificación facultativa. Este caso no llamó la atención, ni seis ó siete de la misma índole que le sucedieron, toda vez que á la entrada del verano siempre se han presentado casos coleriformes, que por lo aislados no se les ha concedido importancia. Los casos después de estas siete ó ocho invasiones se paralizaron hasta la víspera del Corpus, en cuyo día y en el anterior recordarán los lectores recargó la temperatura é hizo un poniente afixiante. Este día fueron ocho los individuos que presentaron los síntomas de los anteriores enfermos y todos murieron. Entonces fué cuando se propugó la alarma. En los días sucesivos era mayor el número de atacados y relativamente el de defunciones, pues los casos eran con el calificativo de fulminantes. El pánico cundió por el pueblo con la rapidez del rayo y los médicos se centuplicaban en asistir á los atacados, y en cierto modo aturridos por tan inesperada epidemia, ni siquiera se decidieron á diagnosticar la enfermedad. En esto fué cuando *El Mercantil Valenciano* dió la voz de alarma, adoptándose por el señor Gobernador las medidas de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Las autoridades

Poco ó nada tiene que agradecer el pueblo á su municipio; al contrario, muchas recriminaciones merece, y legalmente no está exento de responsabilidad, que en justicia debe exigir el gobierno. El señor alcalde presidente lo es don José Damian Caspir, y no es á éste á quien dirigí mis ataques por la indolencia y falta de previsión. El Sr. Caspir, en uso de licencia por enfermedad justificada, está tomando baños medicinales, haciendo entrega del mando al primer teniente alcalde D. José Ramón Plá Roselló. Este señor, así como otro teniente de alcalde y la mayoría de los concejales, al notar la

violencia y agudeza de la enfermedad se ausentaron inmediatamente del pueblo, sin previa formalidad ni aviso alguno.

Esta conducta pide severo correctivo, y no creo que la superioridad eche en saco roto estas circunstancias, que deben ser pagadas de alguna manera. Así como censuro la conducta de las autoridades municipales, no puedo menos de enaltecer el acierto que el señor Gobernador ha tenido de mandar á este pueblo un delegado tan digno, tan imparcial, como entendido y que tan bien le represente.

Inmediatamente que llegó aquí reunió á los médicos Sres. Vercher y Oliment, así como al señor vicario D. Antonio Rivas, y después de enterarse de los pormenores que hubieran podido contribuir al desarrollo de la enfermedad, visitó casa por casa todos los atacados, estudiando y apreciando, al mismo tiempo que el origen de la enfermedad, el desarrollo de la misma; aquel día fueron invadidos 27 y ocurrieron 17 defunciones. Esta cifra en pueblo como éste, que cuenta con 1.900 almas, es aterradora, pues equivale al 60 por 100.

El Sr. Lopez Larid adoptó en el acto cuantas medidas creyó oportunas para atajar el mal, é inmediatamente comunicó á la superioridad lo que saben los lectores y su dictámen, que hoy me ratifica de que la enfermedad es cólera morbo, pero de un carácter maligno y agudo, que no ha permitido á ningún invadido llegar al período de reacción; en cuatro ó cinco horas les ha entrado la rigidez y frío marmóreo, con el cual han sucumbido.

Precauciones

Se han tomado, especialmente la de encender grandes fogatas, y en particular en la plaza de la Roca, como foco de la enfermedad, pues es donde mas se ha cebado. En el número 13 de la indicada plaza murieron cinco individuos, todos de la misma familia y todos los que vivían allí. También se quemó mucha pólvora; de ayer á hoy se han traído de Ollería 125 docenas de cohetes, todos los cuales se han quemado.

Detalles importantes

La cifra exacta y total de invadidos y fallecidos desde que ocurrió el primer caso el día 13 de mayo hasta hoy son: atacados 147; fallecidos, 71.

Hoy la epidemia en este pueblo está en el período de descenso, y lo demuestra que de ayer á hoy solo ha habido siete invasiones y una defunción.

La enfermedad va perdiendo el carácter agudo y maligno, notándose en los enfermos predisposición á reaccionarse.

Cualquiera que sea un poco impresionable, tengo la seguridad que desde un poco antes de entrar en Benigánim se volvería á Valencia; y yo, que de pocas cosas me afecto, he estado á punto de desistir de mi viaje á la Puebla, dado el espanto y zozobra que me han mostrado todas las personas que he visto desde mi salida de Játiva para este pueblo.

Al llegar á Benigánim anoche tropecé con el primer inconveniente para el cumplimiento de mi cometido.

Un poco antes de la entrada del pueblo había apostados, armados de escopeta, dos hombres, que me prohibieron el paso de órden del señor alcalde, y después de dirigirme mil preguntas que no venían al caso y que ni siquiera sabían formular, á fuerza de ruegos pude hacer que uno fuera á avisar al señor alcalde para que me permitiera penetrar en la población con el objeto de telegrafiar; mientras tanto estuve esperando en medio del camino á que regresaran con la venia, que me fué otorgada, con la condición de que los dos hombres me custodiaran hasta Telégrafos, y después de desempeñar allí mi comisión me condujeran, como así lo verificaron, á la carretera, pues no se me permitía ni siquiera pernoctar en el pueblo.

Esto es lo que se llama un alcalde previsor, pues me he enterado por el Sr. Lopez Tarin que no ha dado órden alguna para acordonar ningún pueblo. También han puesto cordón varios otros pueblos.

El alcalde de Montichelvo ha oficiado al señor delegado haber ocurrido en aquella población doce invasiones y cinco defunciones.

Ha ocurrido un caso sospechoso en Bélgica y otro en Rotglá; pero llama poderosamente la atención de que todos los que ocurren son de personas procedentes de la Puebla.

En esta villa todos los comercios están cerrados, las casas desiertas, y calculando el número de personas que quedan aquí, puedo sin equivocarme, poner la cifra 600 habitantes.

El correo vá salir. Por telégrafo, si el señor alcalde Benigánim me permite, daré á V. mas detalles.

Suyo afectísimo S. S.,

J. Ferrando de Santa Ana.

Telegramas oficiales

Madrid.—Ministro á Gobernador.—17, 3 m.

El Real Consejo de Sanidad ha acordado informar al gobierno que es probable sea cólera morbo asiático la enfermedad que se padece en Puebla de Rugat y Montichelvo, pero que desde luego puede asegurarse su carácter contagioso.

Que proceda el sistema del aislamiento interior de las poblaciones y el acordonamiento de los pueblos invadidos.

Que debe enviarse una comisión técnica á estudiar y definir la enfermedad.

Que el gobierno esté en el caso de sufragar los gastos de médicos y medicinas, saneamiento y alimento de los pueblos epidémicos.

El gobierno ha acordado en Consejo de ministros aceptar en todas sus partes el informe de referencia.

En su virtud se hace preciso que inmediatamente dicte V. S. las órdenes oportunas para el acordonamiento de los pueblos de Puebla de Rugat y Montichelvo, á cuyo efecto utilizará V. S. fuerza de Guardia civil disponible y poniéndose de acuerdo con Capitan general para que fuerzas de ejército concurren á este servicio de preferente atención.

Un delegado de la autoridad de V. S., con amplias facultades para ello, establecerá el acordonamiento en cada una de las poblaciones que han de proveerse de cuanto pueden necesitar para que su situación sea menos aflictiva.

Esta medida se ha de llevar á la práctica con toda urgencia y con la mayor rapidez para contener los efectos de la propagación del mal.

La comisión técnica saldrá para los pueblos invadidos en el tren-correo de esta tarde.

Deme V. S. á conocer el itinerario que deban seguir sus individuos para que cuanto antes se trasladen á dichos puntos.

Asimismo saldrá con la comisión el director general de Sanidad para plantear sobre el terreno cuantas medidas conducentes estima á la extinción de los focos infecciosos hasta ahora conocidos.

El gobernador de Sevilla, electo de esa provincia, ha recibido órden de trasladarse á esa directamente y sin pérdida de tiempo.

Benigánim.—Delegado á Gobernador.—17, 9 45 mañana.—Llegaron dos licenciados del rogamiento de Málaga, procedentes de Melilla, el 30 mayo, cuyas licencias he revisado; de consiguiente, 18 días después de existir la enfermedad reinante; ambos y sus familias gozan de perfecta salud. Según indagaciones llevadas al estruero, me consta que los cacharros de los pulverizadores no se limpian con ninguna clase de aguas. Inquiriendo causas, no encuentro otra que la ya expresada, y la esplicó de manera siguiente: Las calles que hubo necesidad de empedrar convertíanse tiempo lluvias en lodazales inmundos y fétidos, imposibles de transitar. Como el subsuelo es impermeable por su calidad gredosa, no había filtraciones á la profundidad del terreno, y al cesar las lluvias solo se desecaban las capas superiores de los dichos lodazales. En esta situación hubo necesidad, para colocar el empedrado, de arrancar la dicha masa compacta, que ofreció un color oscuro azulado, y se trasportó á la plaza de Roca, dando ocasión al desprendimiento de miasmas, que mi razón científica cree ser suficiente para ocasionar un verdadero envenenamiento en los organismos que tuvieron necesidad de absorberlo. Probado que á los pocos días se ofrecieron los primeros casos en habitantes que ocupaban las casas circunvecinas, y á partir de entonces se repitieron los casos cuando la temperatura se elevaba, y cuando esta descendía pasaban días sin registrar caso alguno, hasta que entrado el presente mes aumentó su número, y mas especialmente desde el día 4; que se observaron calores tropicales. Al pedirme V. E. razones mi opinión, no puedo hacer de otro modo, y si se me pregunta el por qué se ha ofrecido la forma de cólera morbo y no otro síndrome, contestaré ignoro su esplicación, como ignoro también el por qué de su intensidad y de su fulminantísimo. La desinfección se practica lo mejor posible. Por tres veces se ha practicado la cremación de lo depositado en la plaza, y siempre á mi presencia. Los recursos del municipio se agotan; convendría se facilitaran para mejorar las alimentaciones del pobre. A pasar de lo espuesto, medio sin cesar averiguando causas. Brigada sanitaria no se ha presentado hasta esta hora; á la madrugada. Tengo la satisfacción de anunciar á V. E. que la enfermedad tiende á su desaparición y que los enfermos reaccionan más francamente. Invasiones hasta ocho mañana de hoy siete, y tres defunciones.

Benigánim 17-2 10 t.—Delegado á Gobernador.

—Ha llegado cura ecónomo. Suspéndase envío sacerdotes. Continúan las francas reacciones. Por mi consejo los médicos emplean helenina; resultados sorprendentes. Precisa se me remitan 150 gramos de helenina pura y selecta. Materiales de fumigación llegados. El personal no se ha presentado, y lo necesito para bajo mi dirección operar un saneamiento enérgico.

En Montichelvo

Las noticias comunicadas por el subdelegado de medicina del distrito de Albaida confirman la opinión de la Junta local de Sanidad de Valencia.

Dice que el primer caso que hubo en Montichelvo fué en un pobre precedente de Puebla de Rugat; que el segundo atacado fué un pariente del primero, falleciendo ambos. Los casos subsiguientes han sido en sujetos relacionados con aquellos.

También dice que en algunos caseríos de la huerta se han registrado diferentes invasiones.

Delegado

El señor Gobernador ha delegado al oficial del negociado de Sanidad D. Francisco Salado para que esta tarde marche á disponer, con la fuerza de la Guardia civil del distrito epidemiado, el acordonamiento de Puebla de Rugat y Montichelvo.

Ofrecimiento laudatorio

Los alumnos de esta facultad de Medicina don Francisco de P. Terrade y D. German Sorní Peset se han presentado hoy al señor Gobernador ofreciéndose para el caso de que crea útiles sus servicios en hospitales ó lazaretos.

Los consuecos

La mayor parte de los representantes de potencias extranjeras han visitado hoy al señor Gobernador para enterarse de la extensión é importancia de la epidemia.

La primera autoridad civil les ha dicho que por ahora está limitada á Montichelvo y Puebla de Rugat, y que se están adoptando cuantas precauciones aconseja la ciencia.

Falta de recursos

La diputación provincial había consignado en su presupuesto 20.000 pesetas para calamidades é imprevistos. El gobierno, en la modificación que ha introducido en el presupuesto, ha dejado reducida aquella cifra á 2.000 pesetas, que son las ofrecidas al señor Gobernador. Actualmente se está estudiando el presupuesto por ver si es posible sangrar alguna partida para aumentar el fondo de calamidades públicas.

El alcalde

El Sr. Salas Quiroga, acompañado de los concejales Sres. Calatayud, Ribera y conde de Buñol, ha visitado esta tarde al señor Gobernador, á quien ha ofrecido todo el apoyo de la corporación municipal y de la junta local de Sanidad.

El señor Alcalde ha puesto en conocimiento de la primera autoridad civil las medidas sanitarias puestas aquí en ejecución, y el señor Gobernador le ha manifestado que le parecían acertadísimas, diciendo á la vez á los representantes del Ayuntamiento las disposiciones que él había adoptado en los pueblos de la provincia.

Cordón de tropas

El señor Gobernador, verbalmente, ha pedido al señor general Azcarraga las tropas necesarias para acordonar los pueblos epidemiados.

El señor Capitan general ha contestado que se le haga la petición por oficio, á fin de consultarla con el ministro de la Guerra.

A Jativa

El señor Gobernador marchará á la ciudad setabense mañana á las cinco, con el objeto de esperar á la comisión técnica que esta noche saldrá de Madrid á fin de estudiar las causas que han motivado la aparición del cólera en esta provincia.

Juntas de Beneficencia

Esta mañana á las once se ha constituido la Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito del Teatro. Ha tomado los siguientes acuerdos:

Subdividirse en cinco comisiones ó juntas de barrio, con el encargo de atender á las necesidades higiénicas y de beneficencia. La junta general ejercerá la inspección en estas subcomisiones.

Establecer un aparato telefónico en la Escuela de Artesanas, que será el centro de acción de las juntas de parroquia.

La Junta, dado el caso, poco probable, de que se entendiera el cólera en Valencia, tendría puesta continuamente la vista en los barrios populares, donde más estragos suele causar siempre la epidemia.

Algunos vocales de la Junta han manifestado á la reunión que las personas pudientes del distrito han ofrecido su apoyo para prestar recursos á los pobres.

Todos los tenientes de alcalde han convocado las juntas de Beneficencia de sus respectivos distritos, adoptando enérgicas disposiciones para prevenir cualquier contingencia.

El Sr. Martinez Berloum ha recorrido el distrito del Hospital, mandando desalojar algunas cuadras y otros departamentos que pudieran convertirse en focos de infección.

También ha dispuesto sean trasladados fuera de la población los almacenes de trapos que existían en el distrito, concediendo á los dueños un plazo de veinticuatro horas para cumplir estas órdenes.

Además ha organizado la recaudación de socorros para los pobres, habiéndose subdividido al efecto la junta por barrios.

D. Gaspar Herrero ha adoptado parecidas disposiciones, disponiendo la desaparición de foco sospechoso y desinfectando las habitaciones donde se aglomeran muchos vecinos.

D. Pascual Testor ha convocado la junta del distrito de la Vega para adoptar las disposiciones necesarias en el caso presente.

D. José Basutil ha reunido esta tarde la junta del distrito del Mercado, encabezando con 200 pesetas la suscripción abierta en favor de los pobres. Se han adoptado disposiciones parecidas á las que llevamos indicadas.

En la Casa del Vestuario se reunirá la junta del distrito de la Audiencia, bajo la presidencia de D. Francisco Vives Liern, con objeto de organizar el servicio de socorro á los pobres y procurar el saneamiento de edificios, etc.

El Sr. Taroncher ha convocado también la junta del distrito de las Escuelas Pías con igual objeto.

D. Eduardo Codoñer reunirá esta noche la junta del distrito del Museo con igual objeto que los anteriores y acompañado del Dr. Iguala-

da, médico encargado del distrito, girará mañana una detenida visita de inspección al distrito.

Varias noticias

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia con el señor Gobernador el diputado á Cortes por Gandía Sr. Gutierrez Mas.

En ella han hablado de la alarma que circuló ayer en aquella ciudad con motivo de la enfermedad reinante; alarma infundada, pues las noticias que se han recibido de Gandía son completamente satisfactorias.

El diputado á Cortes por aquel distrito, que, como en otro lugar del periódico indicamos, ha salido para Gandía, telegrafiará al señor Gobernador si desgraciadamente ocurriera alguna novedad.

Podemos asegurar que el caso que se calificaba de sospechoso ocurrido ayer en Carcagente en una mujer de 28 años no es sospechoso, pues se trata de una mujer que se encuentra en un período avanzado de embarazo y las dolencias que le aquejaban son propias de su estado.

Repuesto el Dr. Ferri de las fatigas de su precipitado viaje de ida y vuelta á la Puebla de Rugat, se encuentra completamente restablecido, y hoy se ha dedicado de lleno á sus habituales ocupaciones. Mucho lo celebramos.

En las vecinas poblaciones marítimas la salud es completa.

Pero las autoridades, con plausible previsión, han reunido hoy la Junta local de Sanidad, adoptando acuerdos para combatir la epidemia en el caso que se presentara.

El negociado de Sanidad y despacho del señor inspector jefe del cuerpo de Sanidad municipal ha quedado instalado en el Ayuntamiento en el local que ocupaba la dirección facultativa de Caminos, á la izquierda de la escalera. El Sr. Torres permanece constantemente en su puesto, teniendo á sus órdenes varios médicos, el jefe de sección Sr. Gimenez Valdivieso, oficial Sr. Cerrillo, dos escribientes y algunos ordenanzas.

Durante el día de ayer fueron enterrados en el Cementerio general los cadáveres de dos adultos y siete párvulos.

Hoy ha quedado instalado en el azud del Oro (aguas abajo de Monte Olivete) un campamento que reúne excelentes condiciones y donde serán trasladadas las familias que se crea conveniente aislar.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió la junta local de Sanidad de la ciudad de Sagunto, adoptando acuerdos referentes á higiene y salubridad de la población, no obstante ser allí la salud inmejorable.

Se acordó asimismo colocar bocos de riego en las calles de Gilet, Caballeros, plaza Mayor, calles de Teruel, Real y Mayor hasta el arrabal del Salvador.

En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento á propuesta del Sr. Barceló hoy han comenzado los trabajos preparatorios de gabinete para cerrar con sifones hidráulicos todas las alcantarillas de la ciudad.

Los agentes de Orden público que fueron enviados á Puebla de Rugat para conducir los desinfectantes han sido aislados y sometidos á rigurosa cuarentena en el lazareto de San Pablo.

Hoy se ha dado aviso á la inspección de Sanidad municipal de que se habían presentado casos sospechosos en las calles del Pilar, Pintor Lopez y alguna otra. El Sr. Torres ha enviado inmediatamente médicos del cuerpo á reconocer los enfermos de los puntos citados, resultando falsa la noticia.

El concejal de semana en el Repeso ha mandado inutilizar hoy gran cantidad de frutas y legumbres, cuyo mal estado podía ser perjudicial á la salud.

Acerca de este asunto debemos llamar la atención de las autoridades sobre el hecho de que muchas vendedoras ocultan en sus bolsillos lo que no pueden exponer á la venta y lo venden de oculto. Hoy hemos visto ofrecer unos pimientos verdes, cuya vista sola era capaz de producir un cólico.

Hoy se han entregado á los tenientes de alcalde las banderas amarillas indicadoras de las postas sanitarias, y están habilitándose los faroles destinados á este objeto.

Un alcalde de barrio, cuyo nombre no queremos consignar, ha dimitido su cargo, alegando que tiene muchas ocupaciones. El Sr. Salas no ha admitido dicha dimisión.

El Capitan general ha recibido un telegrama urgente, fechado á las 11'45 minutos, en el que se manifiesta que el gobierno, que se preocupa hondamente por la salud pública, ha acordado cuantos medios están á su alcance para cortar la enfermedad aparecida en Puebla de Rugat y Montichelvo y evitar su propagación.

Se añade que ha salido una Comisión de

Consejo de Sanidad con amplias facultades y recursos extraordinarios, y, entre otras medidas, ha dispuesto aislar aquellos pueblos infestados por acordonamiento de tropas.

Se le ordena además se ponga de acuerdo con el Gobernador civil y ordene envío de las tropas que se juzgue necesarias para aquel fin, las cuales se establecerán y obrarán según indique el delegado de la autoridad civil.

Los trasportes serán por cuenta del Estado y las fuerzas disfrutará el plus de campaña.

Aunque el régimen de policía de la tropa en esta guarnición es excelente, nuestra dignísima primera autoridad militar ha dispuesto se estreme aquella, recordando á los primeros jefes de los cuerpos cuantas órdenes se tienen dadas sobre este asunto, para el caso de que si la entrada de Puebla de donde se dirige á Valencia les coja prevenidos.

Con el objeto de tratar de este asunto, se reunirán mañana los jefes de los cuerpos en el despacho del Capitán general.

Eu cuanto llegue mañana á Valencia la comisión del Consejo de Sanidad á que hace referencia al anterior telegrama, se reunirán las autoridades y acordarán la salida de las tropas para acordonar los pueblos infestados, con otras medidas encaminadas á impedir la propagación del mal.

Siempre que se habla de epidemias aparecen inventores de específicos para combatirlos. Hoy se ha entregado en el Gobierno civil una exposición suscrita por D. Prudencio Santos, cirujano domiciliado en esta capital y autor de un específico anti-solérico empleado en el año de 1885, ofreciendo sus servicios, por si se juzgan convenientes.

El Sr. Santos está dispuesto á trasladarse á la Puebla de Rugat ó donde se le designe, siempre que se le paguen los viajes y se le remunere su trabajo.

La Real Academia de Medicina.
Hoy ha celebrado importantísima sesión esta docta Academia, cuyos acuerdos interesa conocer los hombres de ciencia de aquí y de fuera.

Unánimemente ha sido confirmada la causa de la epidemia reinante, sin que en ello tengan la menor duda los señores académicos.

Se ha pensado en que una comisión de doctores marchara á los pueblos invadidos; pero como lo que podían proponerse estudiar ya lo saben con certeza, han desistido de tal proyecto por enteramente inútil.

También se ha desechado toda hipótesis respecto al origen del germen, conviniéndose en que éste no es reproducción de epidemias anteriores, sino que ha sido importado ahora, aunque se ignore por quién, cuando y de dónde.

La Real Academia ha reiterado su incondicional apoyo á las autoridades.

El Mercantil Valenciano escribe las siguientes líneas, con las que estamos de completo acuerdo:

«En una palabra, y hablando de modo que todos nos entiendan: mientras nuestros vecinos no sepan que existen casos bien definidos en distintos puntos de la ciudad, duerman tranquilos y no se preocupen aunque llegue á su noticia que de vez en cuando salta allá un chispeo y acullá otro; repetimos que esto no significa nada, ni tiene ningún valor.

Y sobre todo, mientras vean que esos casos aislados son combatidos con energía, respiren fuertemente, porque en París, por ejemplo, el año 85 hubo también casos de cólera, y sin embargo, no llegó á desarrollarse la epidemia en la capital de Francia.

Por otra parte, nosotros estamos hoy en las mejores condiciones para resistir con éxito, no solo por las medidas que se han adoptado, si que también porque solo han pasado cinco años desde la última epidemia, y la historia prueba, y las leyes biológicas demuestran, que han de pasar muchos años de una epidemia á otra para que la segunda invasión adquiera caracteres de gravedad.»

NOTICIAS

De la Capital

Ayer por la mañana tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción á una comisión nombrada por los pasajeros que dejó en Alcudia el vapor *Puerto Mahón* el jueves último, la cual en nombre de los veinte y siete que allí desembarcaron nos hizo un minucioso relato de las vicisitudes que experimentaron durante su permanencia en aquel puerto, algunas de las cuales consignamos en nuestro número del viernes.

Las quejas amargas expuestas por dichos señores, cuyo relato excusamos estampar aquí, porque conceptuamos más prudente producirlo en otra forma, son de todo en todo fundadas si bien no puede ya enmendarse lo pasado por cuanto tiene la autoridad de cosa juzgada.

Sentimos de todas veras las molestias pasadas por aquellos estimables sujetos, entre los cuales se contaban algunas señoras; y para que en lo sucesivo no se repitan escenas tan poco halagüeñas como las pasadas, esperamos que nuestras autoridades dando una nueva prueba de su celo, de su actividad y del amor que han de-

mostrado tener al país, harán un esfuerzo para dar albergue saludable y seguro, y asistencia siquiera pasable, á los pasajeros que desembarquen en el puerto arriba mencionado, en donde todos entrarán sanos; pero muchos saldrán enfermos, si no se atiende á lo que exponemos.

Y pues nos toca, aunque muy á pesar nuestro en este punto concreto, confesar lo deficiente del edificio del puerto de Alcudia á que aludimos, será bien consignar que conocida esta deficiencia por el consignatario del vapor *Puerto Mahón* Sr. Oliver, de aquel comercio, ofreció gratuitamente una barea allí anclada (no por alquilar como equivocadamente dijimos) y asistió además en cuanto pudo á los 7 pasajeros que se alojaron en ella.

En suma; aquellos viajeros tuvieron muy buenos ofrecimientos que les hicieron las personas que los visitaron, pero alojamiento y servicio admisibles, no; y ni aun buen trato de cierto guardián que se les destinó para vigilarlos.

A que se remedie esto se encaminan estas líneas teniendo la seguridad de que se remediará.

Se ha dispuesto por la Alcaldía que sean tapiados los pozos que existen en algunas fábricas de la calle de S. Martín cuyas aguas pestilentes han sido examinadas.

También ha dispuesto que se construyan acequias de desagüe que empalmen con la principal de dicha calle.

Siguiéndose en la inspección de comestibles y bebidas, que se verifica de una manera especial y escrupulosa en las plazas públicas y tiendas particulares, el viernes fueron decomisados y mandados inutilizar un cuévano de albaricoques agrios y dañados, otro de la misma fruta por ser verdes, varias porciones de cerezas en mal estado, una cantidad crecida de pescado y una pieza de queso enmohecido.

Ayer siguiendo la visita el teniente de alcalde del primer distrito acompañado del inspector Sr. Mayol, fueron también objeto de fiscalización algunas tiendas y plazas, mandándose inutilizar un cuévano de naranjas dañadas y podridas, un cajón de caracoles, un cuévano de albaricoques verdes, medio cuévano de la misma fruta por podrida y una crecida cantidad de pescado.

El Alcalde de esta ciudad firmó ayer los libramientos para hacer efectivas en la caja provincial las cantidades correspondientes al personal, material y alquileres de primera enseñanza del último trimestre del presente año económico.

Podemos afirmar, sin temor de que nadie nos desmienta, que el Ayuntamiento de Palma es el primero de España que habrá satisfecho el cuatro trimestre de sus haberes á los maestros de primera enseñanza.

El vapor *Lulio* fondeó ayer á las primeras horas de la mañana en nuestro puerto trayendo desde Barcelona la correspondencia pública y 120 pasajeros, quedando en observación.

Han de ser colocados seis faroles para el alumbrado del barrio denominado *Corp Marí*, los cuales serán repartidos desde el puente que hay sobre el torrente de Mal Pas y la casa denominada ses Rafaletes.

Ha sido trasladado á Madrid destinado á la Dirección General de Aduanas nuestro amigo D. Bernardo Cano, el cual ha abierto su bufete en la corte.

Cuatro hombres mal avenidos con su piel, trabaron pelea anteayer en la calle del Campo Santo, en medio del arroyo y uno fué herido, al parecer, de un garrotazo en la mejilla derecha.

Fueron detenidos por la guardia municipal y conducidos al depósito.

Como la lesión causada fué insignificante fueron soltados ayer por la mañana.

Correo de señoras

El foulard y el *pongé* siguen en boga guardados de encages más que de bordados; lo más de moda son los guipures ó su imitación, blancos, crudos, etc., etc. Las magas de encaje con forro de seda ó algunas veces sin forro con el brazo desnudo.

Los trajes de muselina se llevará mucho si el tiempo lo permite, á lo Luis XV, con lazos de encaje.

Esta moda del tiempo de Luis XV parece que arraiga en nuestras elegantes; las chaquetas van alargando mucho sus aletas y recuerdan las basquiñas del tiempo de Luis XIV y esconden un poco la desnudez de las faldas.

Por ejemplo, sobre un traje de muselina floreada á rayas azul pálido con cuerpo drape y cinturón de seda floja azul, se llevará una basquiña de seda tornasolada gris perla azulado con largas aletas (que casi lleguen á la rodilla) botones de acero y oro incrustados ó bien con miniaturas rodeadas de *strass*; la basquiña abierta en forma de corazón, deje ver el cuerpo de muselina drapé con volantes de crepe azul pálido formando fichú.

Modas masculinas

Los ternos claros parecen afirmarse, así como los *smokt-h* con pantalón claro, el sombrero hongo y en la solapa un gran ramo de *bluets* ó de claveles. A un lado la cadena interior que lleva el portamonedas en el bolsillo y las llaves. Esta cadena es de acero fuerte y va cogida al pantalón por un anillo.

Chaquetas sin mangas

Se ponen tan lindas mangas en los trajes que sería lástima arrugarlas, y por eso se llevará mucho la chaqueta de paño *soutache* sin mangas; y nada hay más elegante que una chaqueta beige mordere, verde pálido ó negra, con mangas bordadas crema, de encajes *blisés*, de maneras negras ó de terciopelo rubí. Esta moda muy elegante trasciende á Valois á quince pasos... (porque en aquella época «fin de siècle» teníamos los estilos más variados: Imperio, Consulado, Directorio, Luis XVI y Valois.) Tres siglos condensados en tres años.

La reina escritora

Carmen Sylva, la hermosa é ilustrada reina de Roumania, acaba de hacer, para una obra piadosa, un regalo regio digno de su alcurnia y de sus gustos artísticos.

Consiste éste en un misal, en el que cada hoja es de marfil, montado en plata preciosamente cincelada, tanto en la parte que gira la hoja como en los ángulos.

La cubierta, de marfil también, está elegantemente adornada con plata cincelada, ostentando el título y la cifra de la reina en brillantes.

El texto, así como las numerosas y delicadas miniaturas que le acompañan, son de la propia mano de S. M.

El misal va encerrado en un cofre de ébano, primorosamente trabajado.

Esta verdadera alhaja ha sido comprada por el consul de Roumania en Amberes, en la cantidad, nada excesiva por cierto, de diez mil francos.

La Patti

Los periódicos norteamericanos afirman que la Patti en su reciente excursión por América ha ganado en cuarenta y tres representaciones la cantidad de 800.000 pesetas.

La representación de *Lakme* en Boston produjo más de 100.000 pesetas, y *La Traviata* en New York más de 75.000.

La Patti ha recibido magníficos regalos, entre los cuales figuran una corona de oro y un par de pendientes de rubíes y diamantes, que le fueron ofrecidos por el general Díaz, presidente de la república en Méjico.

Es posible que la *diva* haga otra excursión al Nuevo Mundo, despues de una serie de audiciones que va á dar en Londres y en otras capitales inglesas, especialmente en Birmingham, donde está contratada por 20.000 pesetas cada noche.

La receta de la semana

Buñuelos con frutos.—Se cortan en cuatro pedazos uncs manzanas de la reina, se las deja sin cáscara ni pepitas, se ponen por tres horas en eguardients, azúcar, cáscara de limón verde y agua de flor de naranja. Ya que hayan tomado el gusto se escurren en un celazo ó manga, y entre tanto se hace una pasta compuesta de harina agua tibia, manteca derretida, dos huevos batidos, que quede algo espesa para rebozar bien las manzanas; se cubre de pasta cada pedazo y se frien en manteca hirviendo hasta que tome un color dorado, cubriéndolas de azúcar según se color y pasándolas por encima una paleta hecha ascua.

Los buñuelos de melocotones se hacen del mismo modo.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 17 de Junio:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal.
Guerra.—Real orden disponiendo que se anuncie una convocatoria para el ingreso de alumnos en los Colegios preparatorios militares de Trujillo, Lugo y Granada.
Marina.—Real orden disponiendo se proceda á la adquisición por concurso entre industriales de una máquina Mandelay de 3.000 caballos.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Acordado por este Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por la Junta Municipal de Sanidad, que se construyan excusados en todas las casas del Arrabal de Santa Catalina que carecen de ellos y la colocación de sifones inodoros en todos los existentes, prevengo á los respectivos propietarios que dea cumplimiento dentro de diez dias á lo mandado, bajo apercibimiento de imponerles la multa correspondiente y de disponer que se verifique de oficio y á sus costas.

Las circunstancias sanitarias que nos amenazan me permiten esperar que se dará cumplimiento inmediato á este acuerdo dictado en beneficio de la salud pública. Palma 21 Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila Secretario.

Boletín de Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en San Felipe Neri: exposición á las seis; á las siete misa de comunión, con piática; á las diez se cantará nona y la misa mayor y sermón por don Francisco Santiago de Santaella; á las siete y media de la tarde continuación del Triduo por el P. José Auba, y reserva.

Otras funciones

En San Miguel fiesta á San Luis, con misa mayor á las diez y sermón por D. Mateo Llobera. En el Socorro por la tarde el ejercicio de costumbre con procesión.

En San Cayetano al anocher la visita á la Madre del Amor Hermoso.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara á la Virgen de la Cueva Santa.

Lunes 23.—jubileo de cuarenta horas concluye en San Felipe Neri: exposición á las seis; á las diez misa mayor; á las siete y media de la tarde conclusión del Triduo, Trisagio, Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 18.—Varones, dos; hembras, una; No se registró matrimonio alguno.
Defunciones
Día 21
Francisco Rodríguez Palmer, de 1 año, calle de la Paz, de gangrena.
Apollonia Barceló Olivar, soltera, de 89 años, calle de Zagrana, de pericarditis.
Carmen Asper Ginart, soltera, de 22 años, calle de los Olmos, de escrofulismo.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 hembras, varones ninguno.—Altas, cuatro; 3 varones y 1 hembra. Sin novedad en la sala de varicelosos.

Registros del puerto

DE AYER á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana; hay algunos cirros en diferentes puntos; horizontes claros y arrebolados.
Idem del viento.—S. S. O. frescachón.
Idem de la mar.—Ligero oleaje del S. S. E.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS
Día 20.
Laud español *Virgen de Gracia*, de 12 ton., matrícula de Palma, pat. Pablo Bosch, con 6 trip. y lastre. Para Andraitx.
Vapor Palma admitido á libre plática.
Vapor *Lulio* en observación.

DESPACHADOS

Pailebot español *Trinidad*, de 116 ton., matrícula de Palma, pat. Gabriel Alemany, con 8 trip. y efectos. Para Marsella.
Vapor español *Palma*, de 781 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 28 trip., 40 pas. y efectos. Para Barcelona.
Palaca goleta *S. Rafael*, de 34 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Terrasa, con 6 trip. y algarrobas. Para Barcelona.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público
Día 21.
Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Carneros, 5.—Ovejas, 50.—Cerdos, 117.—Cabras, 1.—Cabríos, 1.—Cerdas, Desechados una vaca por enferma dos cerdos, por enfermos.—Inutilizados dos ovejas por demacradas y un borrego.

ÚLTIMA HORA

Cuestión sanitaria

Madrid 21 á las 3:45 t.
El gobierno francés ha dispuesto que en la estación de Hendaya se proceda desde hoy á un sencillo reconocimiento facultativo á los pasajeros procedentes de España; y que se eviten en lo posible las molestias á las expediciones. Las frutas y legumbres de España son rechazadas.

Han llegado los médicos quienes practicarán los reconocimientos, y además una máquina para fumigación que se utilizará en caso necesario.

La Lotería

Madrid 21 á las 4 t.
En la extracción de hoy han salido premios los números siguientes:

- Con 140.000 p setos
- 7.861 en Granada
- Con 70.000 pesetas
- 25.993 en Carmona
- Con 35.000 pesetas
- 7.758 en Madrid
- Con 15.000 pesetas
- 26.995 en Madrid
- Con 3.000 pesetas
- 2.280, 7.260, 5.461, 28.408, 28.131, 28.302, 9.271, 7.652, 14.878, 21.144, 14.263, 12.971, 29.076, 28.977, 17.551, 17.129, 29.382, 14.286, 16.929, 13.899, 21.363, 29.025 y 16.369.

Boletín de Comercio

REVISTA COMERCIAL

A pesar de la influencia que deberían haber ejercido en nuestro mercado las malas noticias sanitarias recibidas del Continente, lánguida en extremo ha transcurrido la semana que pasamos á reseñar, sin que se haya distinguido ningún artículo por la actividad en sus transacciones, no pudiendo tampoco señalar en general sino pequeñas diferencias en los precios, fijos en la mayor parte de renglones, cerrando únicamente firmes los azúcares. He aquí en detalle y con la brevedad que su importancia requiere lo ocurrido.

Vinos:—Concluida por completo la campaña para los de exportación, solo se van realizando las necesarias ventas para el consumo local, que, por su escasa importancia y efectuarse á precios normalizados, pasaremos sin mencionar. Siguen prudentemente paralizadas las operaciones de próximas vendimias.

Almendrón:—Las muy reducidas existencias, monopolio de especuladores, no permiten hoy grandes oscilaciones en el valor de tan importante fruto, resultando haber alzado solo 1 peseta, siempre á bordo y comprendido envase.

Algarrobas, Harinas, Granos y Legumbres:—Sin variación, pudiéndose considerar casi nula la demanda para el primero de estos artículos y regularmente provista la plaza de los demás.

Arroces:—Los mayores pedidos que han obtenido estos granos ante la eventualidad de declararse sucias las procedencias de Valencia, han detenido la baja que auguramos para los mismos, siguiendo facturándose á los tipos y condiciones que entonces indicamos.

Aceites:—Como teníamos previsto, quedan consolidadas el alza y baja que respectivamente anunciamos para las clases buena é inferior de estas grasas. Con poca demanda, he aquí los nuevos precios, en las condiciones acostumbradas para el detalle:

Tortosa superior	pesetas 4'08	cuartán
Urgel superior	" 4'04	"
Corriente	" 3'91	"
Andaluz superior	" 3'75	"
Id. corriente	" 3'58	"

Azúcares:—Gran aglomeración de pedidos. Al por mayor, almacén de Barcelona y sin compromiso:

Pilón sup. en panes. á pts. 40'50 los 41'60 kg.	
C.º sup. (260 ps. en kg.)	" 43 "
Id. inferior (id. id. en id.)	" 41'00 "
Pilé superior	" 38'00 "
Id. corriente	" 37'00 "
Blanco fino	" 37'50 "
Terciado blanco	" 37'00 "
Id. corriente	" 36'00 "
Granulado fino	" 38'00 "
Blanco seco 1.ª	" 37'00 "
Id. id. 2.ª	" 36'00 "
Dorado claro	" 31'50 "

Centrifugado grueso	" 28'00 "
Id. mediano	" 28'00 "
Mascabado blanco	" 27'50 "

Quedan con registro abierto

PARA LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR
Vapor *Mallorca*, para Alicante é Ibiza; vapor *Nuevo Mahónés*, para Mahón; bergantin-goleta *San José*, para la Habana.

PARA EL EXTRANJERO
Polacra-goleta *Trinidad*, para Marsella; pailebot *Roberto*, para Marsella; y bergantin *Provincia*, para Montevideo.

Bolsa
La poderosa corriente de alza reinante en todos los valores al finalizar la anterior semana ha cedido ya. Al primer anuncio de cólera, consecutivas bajas, acompañadas de regulares oscilaciones, sembraron en nuestros centros bursátiles poco menos que la consternación. Se habló del krach, se realizaron beneficios, se limitaron pérdidas y, sin embargo de lo dudoso del éxito, se emprendieron nuevas jugadas. A continuación señalamos las cotizaciones máximas y mínimas alcanzadas por los *perpétuos*.

	Día 13	Día 18
4 pº Exterior	81'15	78'72
4 pº Interior	78'50	76'50

Hoy cierran respectivamente estos valores á 79'65 y 77'40, tendencia dudosa.

¡Volveremos á alcanzar los cambios del 13º Obedece la baja solo á las probabilidades de

epidemia? Enlazando ambas preguntas, contaremos que no, convencidos de que la enmienda del Sr. Gamazo, sino de resultados inmediatos, con más ó menos modificaciones, será un hecho en época no lejana, constituyendo así el impuesto sobre la renta que informa una amenaza permanente contra el rentista, á la vez que un entorpecimiento para que el alza se efectúe en las condiciones de antes.

Otros interesantes valores: No quedándonos espacio para mayor estension, nos limitaremos á apuntar las últimas cotizaciones alcanzadas por éstos, así:

Cubas	107'60
Nortes	77'80
Coloniales	63'30
Panamás	45'00
Banco de España	414'00

Valores locales: De estos solo han experimentado variaciones: Los *Créditos Baleares*, que de 122'75 han descendido á 121'50; los *Cambios Mallorquines*, que de 90 han también bajado á 89'50; los *Ferrocarriles*, que, haciendo lo propio, han tocado á los cambios de 64 y 62, al igual de los *Palmas* y *Lulios*, cuyas respectivas cotizaciones anteriores eran de 63 y 64, siendo ahora ofrecidos á 61 y 61'50; finalmente las acciones de la *General Mallorquina*, de 90 cierran á 92, solicitadas.

G. P.

Palma 20 de Junio de 1890.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 20 - 9 mañana.	
Barómetro	764,9 mm.
Termómetro seco	27,1 grados.
Id. húmedo	19,8 id.
Mínima	17,0 id.
Reflector	14,6 id.
Dirección del viento	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	2,2 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

Salón de limpiar calzado DE TODAS CLASES

Plaza de la Constitución núm. 64

Este establecimiento permanecerá abierto desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche todos los días.

A petición de varios concurrentes se ha abierto un abono para las personas que deseen aprovecharlo, teniendo derecho de limpiarse el calzado cuantas veces lo crean necesario por la módica retribución de

1'50 pesetas al mes

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y coloración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2 PALMA

BARATURA VERDAD SOLO POR 30 DÍAS

á contar del 12 Junio actual al 12 Julio próximo

EXTRAORDINARIAS REBAJAS en todos los géneros de la estación

2 á 10 Calle del Sindicato 2 á 10

Almacenes de Pañería y Novedades para Señora y Caballero

DEPOSITO

CHAMPAGNE LEGÍTIMO

AL POR MAYOR

Cajas de 12 botellas ó de 24 medias. Clases excelentes.—Precios módicos.

Gabriel Alzamora

San Miguel, 61 y 63

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alondra.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alondra.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alondra y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Crédito Balear	122 00
Cambio Mallorquin	90 00
Ferrocarriles de Mallorca	63 00
Alumbrado por Gas	110 00
Salinas de Ibiza	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina	92'00
Bonos Municipales	50'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	62 50
Madrid 21 Junio (Cotización oficial)	
4 pº perpétuo interior	78'90
4 pº amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	107 55
Banco de España	414 00
Tabacos	nominal. 103'00
Barcelona 21 Junio (Cotización de la tarde)	
4 pº perpétuo interior	fin. 77'95
4 pº perpétuo exterior	id. 79 15
4 pº amortizable	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	104'62
Banco Hispano-Colonial	fin. 61'80
Ferrocarriles del Norte	id. 76 80
Paris 21 Junio	
4 pº español	76 15
Panamá	43'75

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JUNIO
Luna nueva el 17. Cuarto crec. el 25. Sol: sale á las 4 h. 29. Pónese á las 7 h. 35.	Luna nueva el 17. Cuarto crec. el 25. Sol: sale á las 4 h. 26. Pónese á las 7 h. 36.
22	23
1633.—La Inquisición condenada á Galileo.	1797.—El sabio naturalista Humboldt mide la altura del Chémbaraza.
DOMINGO	LUNES
(173 Sts. Paulino ob. (192 de Nola c., Acacio y Helados mrs., Albano mr. y santa Concordia vg.	(171 Stos. Juan y Félix (191 pbrs. mrs., Zenon y Zenas su esclavo mrs. y santa Agapita vg. mr.

Jarabe vermífugo TORRENS

Recomendado por distinguidas notabilidades médicas y reputado como el mejor *vermífugo* conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

Precio del frasco—1 peseta.

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

PINTURA DE COBRE

de la acreditada fábrica de los

Sres. TARR & WOUSON GLOUCESTES E. U.

Para los fondos de buques de madera.—Premiada en 6 exposiciones y con medalla de plata en Amberes en 1885.—Liverpool 1886.—Barcelona 1888.

Reemplaza completamente el forro metálico durante un año, acreditándolo así 27 años de experiencias en todas las marinas mercantes del mundo.

Unico depósito en esta isla droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. 12

Jarabe Vermífugo

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la do Sureda, calle de S. Miguel.

Venta de una casa en Santa Maria

El miércoles día 2 de julio á las 8 y media de la noche en la Plaza de Cort de Palma, se subastará y rematará si se acepta la postura, una casa sita en Santa Maria, inmediata á la Plaza y á la Iglesia, calle de Muro, núm. 16 con salida por su parte posterior á la calle del Sol. Tiene bodega, lagar, cochera, cisterna y jardín.

El albalán obra en poder del corredor don Juan Pons. 6—2

En la calle de Bosc núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 7

Venta Se desea vender una tienda de mucha capacidad con entre-suelos interiores, agua de fuente corral y demás comodidades necesarias, situada en la calle de San Elías, núm. 8.—Informarán en el número 6, primer piso.

Verificadas en el vapor CIUDAD DE CIUDADELA varias reparaciones en la máquina, emprenderá de nuevo su acostumbrado itinerario, saliendo del puerto de Pollensa para la ciudad de aquel nombre el día 23 á la una de la tarde, cuyo día es la víspera de la fiesta del patrón de dicha ciudad, por lo cual se admitirán toda clase de pasajes á los precios ya anunciados.

ARANCELES DE ADUANAS
PARA LA PENÍNSULA É ISLAS BALEARES
PRECIOS.—Encuadernado en rústica, Ptas. 2
Id. cartonet, 2'50
Se vende en casa de Amengual y Muntaner, Cadena 2

Sullato de cobre inglés GARANTIDO

(Depósito de la Diputación provincial)
A pesetas 72'50 los 100 kg.
Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan estas, se expenderá al precio arriba indicado en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, Marina 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el mildew.

Nota.—Los señores que hayan adquirido sullato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio presentando en él, en todo el corriente Mayo la factura de pago y les será abonada la diferencia.

Se vende un censo de 600 pesetas anuales, libre de contribución, hipotecado sobre el predio San Duri de's Capdeu. Informarán calle San Bartolomé núm. 39, bajos. 15—2

Barbero:—Se necesita un aprendiz en el Salón de Lucas Arbona. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas.) 8

LA ISLEÑA
Empresa mallorquina de vapores
Los viajes semanales de esta á Argel y vice-versa que esta Empresa tiene anunciados se efectuarán en lo sucesivo saliendo de esta los sábados por la tarde y regresando los martes proximos. Palma 7 Junio de 1890.
Se despacha calle de Palacio núm. 26.

Acaba de publicarse EJERCICIOS DE GRAMÁTICA FRANCESA
por D. Juan Galmés y Socías, Pbro.
Utilísima á todos los cursantes
ÚNICO PUNTO DE VENTA
Librería de AMENGUAL Y MUNTANER
Cadena, 2

Venta.—Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad con su correspondiente huerto y demás comodidades, situada en Pollensa entrando por la calle de Roser-Vell. Informarán Merced, 36 tercero. 8—2

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y Letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos eleivirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.